

**COMUNICADO INSTITUCIONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 22 DEL 2020
PILAR 3 AGROAMBIENTAL / PROGRAMA REM / VISIÓN AMAZONIA
ESPECIALISTA TEMÁTICO PARA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, ANÁLISIS DE LA MISMA
Y APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES**

17 de septiembre del 2020.

Por medio del presente se les comunica a los participantes de la Convocatoria 22 del 2020 que se suscitaron inconvenientes de índole tecnológico que afectaron la recepción de los correos en el buzón de entrada de la cuenta juridica@sinchi.org.co, como consecuencia de la cantidad de mensajes electrónicos que se recibieron entre el 05 y el 14 de agosto del 2020. Cabe destacar que en cumplimiento de las directrices del Manual Operativo del PROGRAMA REM / Visión Amazonia se realizó la publicación de las Convocatorias en curso en las redes sociales y profesionales del Instituto, lo cual conllevó a una participación masiva de las personas interesadas.

Lo anterior puede evidenciarse de la siguiente forma:

| No. de Convocatoria | Correos electrónicos recibidos por Convocatoria |
|--------------------------|---|
| Convocatoria 20 del 2020 | Veintiún (21) |
| Convocatoria 21 del 2020 | Doscientos veintisiete (227) |
| Convocatoria 22 del 2020 | Dieciocho (18) |
| Convocatoria 23 del 2020 | Ciento sesenta y nueve (169) |
| TOTAL | Cuatrocientos treinta y cinco (435) |

De acuerdo a lo anterior, tras la publicación del acta de evaluación preliminar de la Convocatoria 22 del 2020 se recibieron varias observaciones de personas que presentaron sus hojas de vida dentro del término y que no fueron incluidas en el acta de cierre inicial por el inconveniente que se explicó previamente. Este es el motivo por el cual el Comité evaluador ha valorado dichas hojas de vida después del término previsto, además de que se hayan publicado los resultados en actas posteriores.

Agradecemos su comprensión.

UNIDAD DE APOYO II – JURÍDICA
Instituto Amazónico de investigaciones científicas “SINCHI”